

# Maestros de taller

Es este un colectivo de especial importancia desde una perspectiva de clase. Hay que tener en cuenta, en bastantes casos, la compatibilidad existente entre trabajo en la industria y en los centros de FP, con el aporte de experiencia sindical y tradición de lucha que ello supone.

De todos debe ser conocido la Proposición de Ley presentada por el PSOE sobre la asignación del índice de proporcionalidad 8 a los Maestros de Taller y las enmiendas del PCE-PSUC y CIU pidiendo el 10. Pero de momento la situación es que los Presupuestos Generales del Estado contemplan el índice 6. Se hace preciso, pues, presionar, retomando las acciones del curso pasado para el aumento del índice de proporcionalidad y, si esto no se cumple, proponer que se conceda un crédito extraordinario para su inmediata aprobación.